

## **SEMERGEN y SEMG lamentan que semFYC anteponga el beneficio propio al consenso común a la hora de mejorar la Atención Primaria**

- Desde la llegada de la Junta Directiva actual de semFYC, presidida por Salvador Tranche, los impedimentos y dificultades para trabajar de manera conjunta por el beneficio de la especialidad de Medicina de Familia han sido constantes.
- El Dr. José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, y el Dr. Antonio Fernández-Pro, presidente de SEMG, expresaron al unísono que “la situación es urgente y grave” debido a las decisiones que han adoptado desde semFYC. Además, también está condicionado por los cargos de responsabilidad que ocupan y han ocupado durante muchos años en la Administración sanitaria, los cuales han llevado a la crisis al primer nivel asistencial.

**Madrid, 14 de enero de 2020** - La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) han manifestado públicamente su malestar y descontento con distintas acciones reiterativas promovidas por la actual Junta Directiva de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), las cuales han empeorado las relaciones existentes entre las tres sociedades científicas que representan a los médicos de Atención Primaria en nuestro país.

El presidente de SEMERGEN, José Luis Llisterri, y el presidente de SEMG, Antonio Fernández-Pro, han comparecido hoy para explicar que este malestar está sujeto a hechos muy graves, que han sido trasladados previamente al presidente de semFYC, Salvador Tranche, sin obtener soluciones. “Creemos que desde la actual Junta Directiva de semFYC se está anteponiendo el beneficio propio al consenso común para mejorar la Atención Primaria y, por ende, el día a día de los profesionales que la conforman y de los pacientes”, señala el Dr. Llisterri. “Sin duda, y ante la situación precaria que vivimos en Atención Primaria, esto es lo que más nos preocupa, ya que desde semFYC se han ido rompiendo unilateralmente todos los lazos que nos unen a las sociedades de Medicina Familiar y Comunitaria de España”, según indica el Dr. Fernández-Pro.

Los hechos se remontan al momento en que, de modo unilateral, **la Junta Directiva actual de semFYC rompió el compromiso para el proyecto de la Academia de Medicina de Familia en España**. Esta importante iniciativa surgió en 2015 fruto de la colaboración de las tres sociedades de Medicina de Familia, en época de la anterior presidencia de semFYC, para dar respuesta a las necesidades de la especialidad, más allá de las siglas de una u otra sociedad médica.

Asimismo, **recientemente semFYC se ha retirado de la negociación para el cierre del mapa de competencias de Medicina de Familia**, que estaban elaborando de manera conjunta desde hace cinco años las tres sociedades de Primaria y la Organización Médica Colegial (OMC), bajo el conocimiento del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Para sorpresa de SEMERGEN y SEMG, semFYC ha abandonado esta iniciativa conjunta sin ofrecer explicación alguna de esa decisión y sin anuncio previo. En la reunión, mantenida el pasado 20 de noviembre en la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), un representante de semFYC informó de la creación de un mapa de competencias para el médico de Familia independiente de lo consensuado, ignorando en esa reunión todo el esfuerzo y el trabajo conjunto realizado previamente.

“La situación es urgente y grave: no se trata de otra deslealtad más, sino que es una deslealtad que tendría implicaciones con el conjunto de la especialidad de Medicina de Familia y de la profesión, ya que el Desarrollo Profesional nos implica a todos”, según se ha manifestado.

### ¿Libre de humos?

También está el hecho de que **semFYC se haya posicionado como 'Sociedad libre de la aportación y colaboración de la industria'**, insinuando con esta acción que el resto de las sociedades científicas del país están ‘contaminadas’, al colaborar con la industria farmacéutica en la formación e investigación de los médicos (ya sea en congresos u otras actividades). “Consideramos que la participación de los médicos de Familia en estudios de investigación de calidad, promovidos por la industria farmacéutica, proporciona experiencia clínica, prestigio, crecimiento curricular y, además, es una oportunidad de inversión y ahorro de costes para el Sistema Nacional de Salud. Además, esta sinergia permite seguir avanzando y promoviendo la investigación clínica”, han recalcado desde SEMERGEN y SEMG, cuyos representantes han dejado claro que **“las tres sociedades de Atención Primaria y el resto de sociedades médicas recibimos remuneración por el aval de las actividades**, y semFYC no ha renunciado públicamente a ello, ni al patrocinio de ninguna actividad de las muchas que se pueden enumerar”.

Respecto a la **Comisión Nacional de la Especialidad**, **“seguimos lejos de encontrar una solución conjunta para que las tres sociedades estén representadas”**. Por ello, SEMERGEN y SEMG consideran **“imprescindible potenciar esta comisión como garante del funcionamiento estratégico de la Medicina Familiar y Comunitaria en la formación especializada en España”**, han reiterado desde ambas sociedades.

### Cargos de responsabilidad en la Administración

Durante la rueda de prensa conjunta de SEMERGEN y SEMG también se ha evidenciado la posición de semFYC como parte de la Administración. “Muchos de los representantes de semFYC han ocupado durante muchos años, y siguen ocupando en la actualidad, cargos directivos y puestos de responsabilidad en las Consejerías y en los Servicios de

Salud de las diferentes Comunidades Autónomas; gestores que, con sus decisiones, han llevado a la situación actual de crisis en la que se encuentra la Atención Primaria en nuestro país. Sin embargo, ahora se quieren presentar como los salvadores, obviando su responsabilidad en el tema y aprovechando su buena relación con el Ministerio de Sanidad”, exponía el Dr. Llisterri.

Para concluir, se ha dejado claro que “las **actuales dificultades** y obstáculos que encontramos parten, únicamente, de decisiones que han adoptado desde la actual Junta Directiva de semFYC, y **no guardan relación con la situación que los socios de semFYC, SEMG y SEMERGEN**, mantienen en el día a día”, destacaba el Dr. Fernández-Pro.

SEMERGEN y SEMG creen que esa actitud actual no es la adecuada para mantener una buena relación entre las tres sociedades que necesita la especialidad de Medicina de Familia. Por eso, una vez más, han pedido, sin éxito de momento, que semFYC rectifique su postura por el bien común de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en nuestro país.

**Para más información contactar con:**

**Sonia Morales (Comunicación SEMG)**

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: [gabinetecomunicacion@semg.es](mailto:gabinetecomunicacion@semg.es)

**José María Nieto (Comunicación SEMERGEN)**

Teléfono de contacto: 676 800 594

Email: [comunicacion@semergen.es](mailto:comunicacion@semergen.es)